

COMUNICADO

Ante la crisis de abastecimiento que se ha dado en los últimos días en Honduras, producto de la inesperada reducción de la disponibilidad de energía en el Mercado Eléctrico Regional (MER), a consecuencia de la reserva de los países de Centroamérica previendo una reducción de su capacidad hidroeléctrica, en vista de la alta probabilidad de una temporada pobre en lluvias en Centroamérica producto del fenómeno climático regional.

El Centro Nacional de Despacho manifiesta:

En relación con el comunicado del 30 de mayo 2023 que emitió el Ente Operador Regional (EOR), indicamos lo siguiente: que en fecha 15 de mayo de 2023 y por solicitud del OS/OM de El Salvador, el EOR comunicó y aprobó según oficio EOR-GOS_15-05-2023064 una limitación de exportación de El Salvador restringiendo repentinamente la capacidad de exportación de 280MW a solo 50MW, restricción relacionada con la salvaguarda de los embalses de El Salvador y el cumplimiento de los criterios de calidad seguridad y desempeño.

A raíz de esta restricción, los precios del mercado en el resto de la región centroamericana han subido súbitamente hasta un 200%, señal clara de escasez de excedentes de energía y por lo tanto las transacciones en el Mercado de Oportunidad Regional (MOR), se han visto restringidas debido a que no hay suficiente oferta de energía disponible. Esto ha llevado al incremento de la señal de los costos de la energía en Centroamérica, información que se puede constatar en la página web del EOR de acceso público.

Como muestra de lo ocurrido mostramos el gráfico con el costo marginal regional de la energía en el punto Frontera de Honduras con El Salvador, para todos los días en hora punta (07:00 p.m.) de todo el mes de mayo 2023.

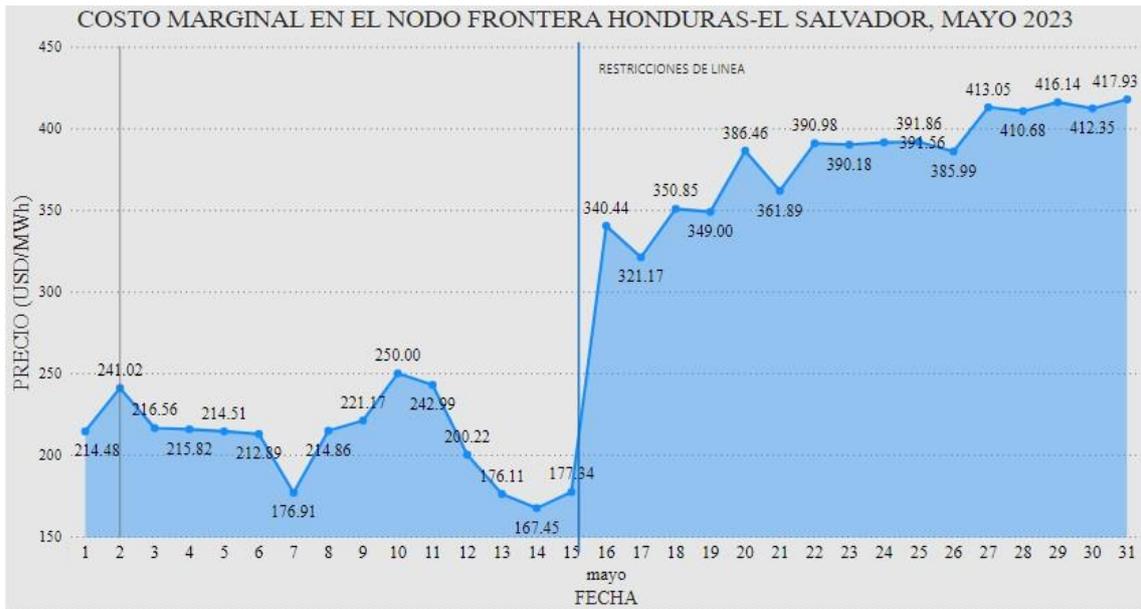


Gráfico 1. Fuente informe de predespachos nacionales, publicados por el Ente Operador Regional (EOR)

En vista de lo anterior, solicitamos al EOR que antes de emitir estos comunicados que dan la impresión de abundancia de energía en la región y que faltan a la verdad al decir que no hay restricciones en la red de Centroamérica, investigue el impacto negativo que tuvo la implementación de la notificación EOR-GOS_15-05-2023-064 y que explique los altos precios del mercado regional asociados a implementación de la medida antes mencionada. Así mismo solicitamos a la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE), como regulador del mercado eléctrico regional, se pronuncie ante esta irregularidad manifiesta en el mercado eléctrico centroamericano.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los 31 días del mes de mayo de 2023.